

BASES LEGALES PARA LA INSCRIPCIÓN EN EL TALLER DE ESCRITURA «DESMONTANDO CUENTOS» DE FUNDACIÓN ENDESA Y FUNDACIÓN PRO-RAE

1. PERIODO DE INSCRIPCIÓN

Los interesados en la realización del taller de escritura «Desmontando cuentos» (en adelante «el **Taller**») podrán inscribirse **desde el 22 de enero de 2024**, a partir del momento en que se realice la apertura de inscripción en www.rae.es, **hasta el 5 de febrero de 2024**, a las 23:59 horas, hora peninsular española, marcando así el cierre de la oportunidad de inscribirse en el Taller.

2. ÁMBITO TERRITORIAL

El ámbito territorial del Taller que se rige por estas bases legales será el territorio nacional de España.

3. LEGITIMACIÓN PARA PARTICIPAR

La inscripción en el Taller está abierta a todas las personas físicas mayores de edad residentes en territorio español. Quedarán excluidos de la posibilidad de participación aquellos usuarios que, de modo intencionado o no, le causen perjuicio o daño a la imagen de la FUNDACIÓN ENDESA, su entidad FUNDADORA (ENDESA, S.A.) o cualquier sociedad del grupo empresarial Endesao a la de sus clientes, a la de la Real Academia Española y Fundación pro Real Academia Española, así como al del resto de los participantes.

4. ACCESIBILIDAD

Las bases legales estarán a disposición de todos los usuarios que deseen participar y del público en general a través de www.rae.es.

5. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

El usuario que desee participar en el Taller e inscribirse en el mismo deberá enviar a la dirección de correo electrónico **tallerliterario@rae.es** —en el periodo indicado en el punto 1— la siguiente documentación:

- El *curriculum vitae* personal del usuario participante.
- Una carta de motivación —de no más de 500 palabras— explicando su interés en participar en el Taller.

Todos los solicitantes recibirán acuse de recibo de la recepción de su solicitud, que será enviada a la dirección de correo electrónico que hayan empleado para inscribirse en el Taller.

6. SELECCIÓN DE PARTICIPANTES

Se realizará una selección de dieciocho (18) personas. Quince (15) serán los asistentes al taller y las tres siguientes (3) quedarán en lista de espera para cubrir las plazas en el caso de que los primeros finalmente no pudieran acudir.

Estos dieciocho perfiles serán seleccionados por un comité formado por personas de la Real Academia Española (**RAE**). Esta selección será inapelable, por lo que la participación implica el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad y la aceptación de la decisión tomada, así como el respeto a las normativas y condiciones establecidas en las bases.

7. ADMISIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Una vez hecha la selección, los participantes seleccionados serán informados de su condición **el viernes 9 de febrero**, mediante correo electrónico a la dirección que hayan empleado para inscribirse en el Taller.

Los candidatos seleccionados necesariamente deberán confirmar su participación y asistencia al Taller antes del lunes **12 de febrero a las 13:00 horas** respondiendo al correo electrónico que les indica que han sido seleccionados. Además, se exigirá compromiso de asistencia a las dos (2) sesiones del taller.

8. POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

El objeto de la presente política es informar, de conformidad con lo establecido en la normativa aplicable, sobre los tratamientos que se realizarán respecto de los datos personales recogidos en el formulario de inscripción en el Taller.

El registro en el Taller atribuye a los interesados la condición de usuario e implica el conocimiento y la aceptación de todas las condiciones incluidas en la presente política de protección de datos.

¿Quiénes son los responsables del tratamiento de los datos?

- **FUNDACIÓN ENDESA**, con domicilio en Ribera del Loira, 60, 4A, 28042 Madrid, y CIF G82058058
- **FUNDACIÓN PRO REAL ACADEMIA ESPAÑOLA**, con domicilio en Felipe IV, 4, 28014 Madrid, y CIF G80719511

Recabarán y tratarán los datos como corresponsables del tratamiento, decidiendo de manera conjunta sobre las finalidades y medios de uso.

En adelante, ambos serán referidos conjuntamente como **«Responsables»**.

¿Con qué finalidad se tratan los datos?

Se tratarán los datos de los usuarios con la finalidad de gestionar la efectiva inscripción en el Taller y realizar el proceso de selección de participantes conforme a lo establecido en las presentes bases. Asimismo, una vez seleccionados los participantes conforme a los requisitos establecidos en las presentes bases, los datos de los seccionados se tratarán para dar fin a su participación en el Taller.

¿Por cuánto tiempo se conservan los datos?

Se conservarán los datos mientras sean necesarios para el registro en el Taller y, en su caso, posteriormente mientras se dé curso a la participación en el Taller y no se solicite la cancelación

de los datos. Una vez que finalice el registro y, en su caso, la participación en el Taller o se hubiera solicitado la cancelación de los datos antes de eso, estos se mantendrán exclusivamente bloqueados (esto es, sin que se produzca ningún tipo de tratamiento) para atender obligaciones legales o requerimientos administrativos y/o judiciales y/o para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

El plazo máximo de conservación de los datos bloqueados será de cinco (5) años por el plazo de prescripción de las acciones personales que no tienen establecido un plazo especial. Superado ese periodo, los datos serán definitivamente suprimidos.

¿Se compartirán los datos con terceros?

Los datos personales de los usuarios y seleccionados no serán cedidos a terceros, si bien podrán ser comunicados a Administraciones, autoridades y organismos públicos, incluidos juzgados y tribunales, cuando así lo exija la normativa aplicable.

Sí podrían tener acceso a los datos personales los proveedores de servicios que FUNDACIÓN ENDESA o FUNDACIÓN PRO-RAE contraten o puedan contratar y que tengan la condición de encargado de tratamiento.

¿Cuáles son los derechos del usuario cuando facilita sus datos?

En cualquier momento el usuario puede retirar su consentimiento al tratamiento de tus datos, así como solicitar al Responsable confirmación sobre si sus datos personales están siendo tratados por FUNDACIÓN ENDESA y/o FUNDACIÓN PRO-RAE y, en caso afirmativo, acceder a estos. Asimismo, puede solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que se recogieron.

Asimismo, en determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. También podrá oponerse al tratamiento de sus datos en determinadas circunstancias. Los Responsables dejarán de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Por último, cuando sea procedente, podrá ejercitar el derecho de portabilidad para obtener los datos en formato electrónico o que se transmitan los mismos a otra entidad.

A tales efectos podrá utilizar los siguientes canales, acompañando siempre fotocopia de su DNI o cualquier otro documento que permita acreditar su identidad:

- FUNDACIÓN ENDESA: info@fundacionendesa.org
- FUNDACIÓN PRO-RAE: fundacion@rae.es

Se informa que el usuario y participante tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en caso de que tenga conocimiento o considere que un hecho pueda suponer un incumplimiento de la normativa aplicable en materia de protección de datos.

En cualquier caso, recordamos que, en el caso de que el usuario no esté de acuerdo con los tratamientos de datos y/o con la respuesta a su solicitud, puede ponerse en contacto con cualquiera de los delegados de protección de datos, a través de la siguiente dirección de correo electrónico:

- Para FUNDACIÓN ENDESA: dpo@endesa.es
- Para FUNDACIÓN PRO-RAE: dpo@rae.es

9. LEY Y JURISDICCIÓN APLICABLE

La interpretación y el cumplimiento de las bases legales se regirán por la legislación española. FUNDACIÓN ENDESA, FUNDACIÓN PRO-RAE y los participantes se someten expresamente para cualesquiera de las cuestiones o divergencias que pudieren suscitarse por razón de la interpretación, cumplimiento y ejecución de estas bases, a la jurisdicción y competencia de los juzgados y tribunales correspondientes al domicilio del participante o a los del lugar de cumplimiento de la obligación contractual.

10. ACEPTACIÓN DE LAS BASES LEGALES

Con su participación e inscripción, el usuario acepta las bases legales. El usuario acepta que la FUNDACIÓN ENDESA y la FUNDACIÓN PRO-RAE puedan aplazar, acortar, prorrogar, modificar o cancelar la realización del Taller si, por causas ajenas a su voluntad, fuera necesario, sin que ello implique ninguna

responsabilidad para los Responsables, quienes lo comunicarán tan pronto como sea posible vía correo electrónico a los participantes.

FUNDACIÓN ENDESA y FUNDACIÓN PRO-RAE quedan facultados para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases legales, así como para interpretar las mismas, sin perjuicio de lo señalado en estas bases en caso de controversia.